



GUÍA DOCENTE 2020-2021
Economía Pública

1. Denominación de la asignatura:

Economía Pública

Titulación

Grado en Ciencia Política y Gestión Pública

Código

5439

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Economía Política y Pública

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Economía Aplicada

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Manuel Morquillas Hortigüela y José Lorenzo Martín Arnaiz

4.b Coordinador de la asignatura

Manuel Morquillas Hortigüela, e-mail mmorquillas@ubu.es Tfno: 947259387

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

3º semestre 2º curso

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

GENERALES

CG1 Adquirir la capacidad de análisis y síntesis de los problemas sociales y políticos de la Gestión Pública.

CG2 Identificar, recoger y analizar datos sociales y políticos de la Gestión Pública.

CG10 Desarrollar la capacidad para el aprendizaje y trabajo autónomo.

CG16 Adquirir una mayor capacidad de comunicación oral y escrita.

CG23 Desarrollar habilidades de aprendizaje que permitan realizar estudios superiores con un alto grado de autonomía.

CG24 Cualquier otra competencia derivada de la legislación vigente.

ESPECÍFICAS

CE14 Comprender el entorno económico y la dimensión económico del sector público.

CE11 Comprender la planificación y la gestión administrativa

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

- Entender el funcionamiento del mercado tanto a nivel microeconómico como macroeconómico.
- Entender el papel del Sector Público, sus características y efectos económicos.
- Saber utilizar correctamente los conceptos e instrumentos básicos del análisis para su aplicación a la realidad económica.
- Conocer y gestionar las fuentes de información económica sobre el sector público.
- Poder exponer y reflexionar sus ideas tanto de forma oral y escrita.

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

La función del sector público en la economía.

Tema 1. Economía y Sector Público

- 1.1 El papel económico del Estado.
- 1.2 Pensar como un economista del sector público.
- 1.3 El sector público en los presupuestos generales.
- 1.4 Principales índices de medida del sector público.
- 1.5 Objetivos económicos del sector público.

Tema 2. La economía del bienestar

- 2.1 La economía del bienestar y la eficiencia en el sentido de Pareto.
- 2.2 Análisis de la eficiencia económica (optimalidad paretiana y eficiencia económica).
- 2.3 La función de bienestar social.



Tema 3. Intervención pública y eficiencia

- 3.1 La regulación de los monopolios.
- 3.2 El problema de los efectos externos.
- 3.3 La provisión de bienes

Tema 4: Intervención pública y equidad

- 4.1 Conceptos básicos de la distribución de la renta.
- 4.2 La medición de la distribución de la renta. Indicadores de desigualdad.
- 4.3 La justificación teórica del proceso redistributivo.
- 4.4 Principales políticas de redistribución de la renta.

Tema 5: La adopción de decisiones públicas.

- 5.1 Introducción.
- 5.2 El problema de la revelación de las preferencias.
- 5.3 El problema de la agregación de las preferencias.

Tema 6. El presupuesto

- 6.1 El concepto de presupuesto.
- 6.2 El ciclo presupuestario.
- 6.3 Los principios presupuestarios clásicos.
- 6.4 La crisis de los principios presupuestarios clásicos.
- 6.5 Las leyes de estabilidad presupuestaria: un cambio de orientación.

Tema 7: El gasto público

- 7.1 Las teorías sobre el crecimiento del gasto público.
- 7.2 Una explicación del crecimiento del sector público en España.
- 7.3 El derecho a la salud y la sanidad pública.
- 7.4 Estudio de la educación.
- 7.5 Los programas de la Seguridad Social

Tema 8: Los ingresos públicos.

- 8.1 Clasificación de los ingresos públicos.
- 8.2 Elementos básicos de un tributo.
- 8.3 Clasificación de los impuestos. Principales figuras tributarias.
- 8.4 Progresividad legal y progresividad real.
- 8.5 Los principios tributarios.
- 8.6 Los ingresos extraordinarios.

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Álvarez, F, Corona, J.F. y Díaz, A. , (2007) Economía Pública. Una Introducción, 1º edición, Ariel, Barcelona,

Bustos Gisbert, A., (2017) Curso básico de Hacienda Pública, 4ª edición, Civitas, Madrid, 8491526230,



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Bustos Gisbert, A., (2010) Lecciones de Hacienda pública, 5ª EDICIÓN, COLEX, Madrid,
Cansino, J.M., (2012) 100 ejercicios de Economía Pública, 2ª, Delta, 8492954544,
Stiglitz, J.E., (2016) La economía del Sector Público, 4ª edición, Antoni Bosch, Barcelona, 9788494107672,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG1 CG2 CG10 CG23 CE14 CE11 CG24	36	45	81
Clases prácticas	CG10 CG16 CE14 CE11 CG24	12	15	27
Pruebas de evaluación	CG1 CG2 CG14 CG24	4	30	34
Tutorías		2	0	2
Moodle-Ubuvirtual		0	6	6
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Para la superación de la materia será requisito mínimo obtener un 30% en todas las pruebas escritas. Todas las pruebas son susceptibles de recuperación en la segunda convocatoria. El sistema de evaluación de los estudiantes de intercambio se modificará en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Pruebas de Evaluación Continua I	50 %	50 %
Pruebas de Evaluación Continua II	50 %	50 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Se exigirá la realización de trabajos y la presentación a las pruebas escritas de contenido, teniendo en cuenta las limitaciones alegadas por el alumno en la fijación temporal. Las ponderaciones serán las de la evaluación ordinaria. En el caso de los alumnos que participen en el programa universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Clases magistrales
Actividades prácticas
Utilización Moodle-Ubuvirtual
Lecturas obligatorias de textos
Tutorías presenciales y virtuales

13. Calendarios y horarios:

Disponible en <http://www.ubu.es/titulaciones/es/cpygp/informacion-academica/horarios-calendarios-academico/horarios-grado>

14. Idioma en que se imparte:

Español

MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 2020-2021		
TITULACIÓN	Grado en Ciencia Política y Gestión Pública	
CURSO	2º	
ASIGNATURA / CÓDIGO	Economía Pública-	
SEMESTRE (1.º/2.º)	1º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	Obligatoria	6
COORDINADOR/A	Manuel Morquillas Hortigüela	
PROFESORADO	José Lorenzo Martín Arnáiz y Manuel Morquillas Hortigüela	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias. El seguimiento de la actividad docente en este escenario se llevará a cabo inicialmente en los mismos horarios que se habían fijado de forma presencial (escenario A) y utilizando los medios telemáticos que se consideren oportunos. De cualquier modo, y ante el limitado número de alumnos, siempre creemos oportuno llegar a una solución de consenso con los alumnos, cuyo objetivo fundamental es mejorar la eficiencia del proceso de aprendizaje.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias. La acción tutorial se llevará a cabo de modo prioritario de forma individualizada, y preferentemente a través del correo electrónico, y si fuera preciso a través de otros medios telemáticos como por ejemplo la aplicación Skype Empresarial.		

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias. Los exámenes escritos serán sustituidos por pruebas realizadas a través de la plataforma UBUVirtual, preferentemente en forma de cuestionarios y tareas. En cualquier caso se respetarán las ponderaciones de las pruebas de evaluación continua previstas en el escenario A.
CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos) Los exámenes a través de UBUVirtual en el escenario C se realizarán en las mismas fechas y horas que se establezcan para el escenario A.
COMENTARIOS
De acuerdo con el número de alumnos matriculados en esta asignatura en cursos precedentes, y la capacidad de las aulas, no parece relevante en este caso el escenario B. Por lo tanto los escenarios probables quedan reducidos al A (presencial) y C (virtual).

Burgos, 3 de julio de 2020